Boletín Minero

N° 1.377 / MARZO 2024
ISSN-0378-0961

Sigue nuestras redes sociales

ENTREVISTA

Aurora Williams, Ministra de Minería

"Alcanzar 18% de participación femenina en la industria es una cifra histórica que nos aproxima a estándares de Canadá y Australia"

SONAMI participa en Feria PDAC para promover inversiones mineras en Chile.

P. 08

SONAMI reconoce a medios de comunicación en Encuentro Anual con la prensa.

P. 11

Minera Centinela
"Nueva Centinela representa una gran oportunidad para que la región de Antofagasta sea protagonista en la transición hacia una economía baja en emisiones".

P. 24

Entrevista al presidente de la Cámara Minera de Panamá: *¿El fin de la minería panameña?.*

P. 32

22 - 25 ABRIL, 2025

Espacio Riesco, Santiago - Chile

expomin®

EL ENCUENTRO DE NEGOCIOS LÍDER PARA LA MINERÍA MUNDIAL.

+100.000	+1.300	+35	+MUSD$ 1.400
M² Exhibición	Expositores	Países	En proyección de negocios

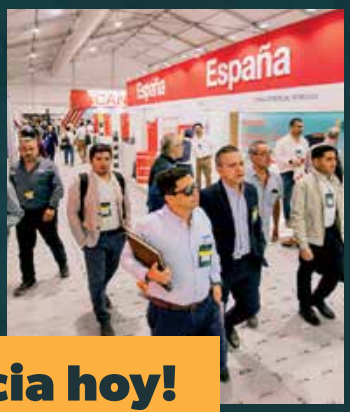

¡Confirma tu presencia hoy!

ventas@expomin.cl +56 9 9449 6237

ORGANIZA Y PRODUCE

Fisa | GL events

MAIN SPONSOR

EQUANS

XVIII EXHIBICIÓN Y CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA MINERÍA LATINOAMERICANA.

@ExpominOficial

Índice

05 ¿Sabías qué?

06 Editorial: La peligrosa lógica de la "*autodefensa*"

08 SONAMI participa en Feria PDAC para promover inversiones mineras en Chile.

11 SONAMI reconoció a medios de comunicación por su contribución a la difusión de la minería.

13 Aurora Williams Baussa
Ministra de Mineria: *"Alcanzar 18% de participación femenina en la industria es una cifra histórica que nos aproxima a estándares de Canadá y Australia"*

22 Columna de Marko Razmilic, presidente de la Asociación de Industriales de Antofagasta. Junio=Exponor.

24 Entrevista al gerente general de Minera Centinela, Carlos Espinoza: *"Nueva Centinela representa una gran oportunidad para que la región de Antofagasta sea protagonista en la transición hacia una economía baja en emisiones"*

27 COCHILCO destaca aporte de la pequeña y mediana minería.

32 Roberto Cuevas, presidente de la Cámara Minera de Panamá y el fallo contra la minera canadiense First Quantum Minerals.

37 ¿Qué recomiendo leer?

38 Calendario

39 Richard Araya, gerente general de SONAMI: *"La pequeña minería es foco de nuestra especial atención"*

Directorio

Presidente:
Jorge Riesco Valdivieso

Vicepresidente:
Cristián Argandoña León

Vicepresidente:
Patricio Céspedes Guzmán

Directores:
Eduardo Catalano Cortés
Carlos Castillo Ramírez
Amparo Cornejo Careaga
Martín Espíndola Madrid
Jorge Geldres Reyes
Jorge Gómez Díaz
Pedro Hurtado Vicuña
René Muga Escobar
Jorge Pavletic Cordero
Alberto Salas Muñoz

Secretaria General:
Juana Vives Saavedra

Gerente General y Representante Legal:
Richard Araya Silva

Gerente de Asuntos Corporativos:
Carolina Vásquez Muñoz

Año CXL N° 1.377 | MARZO 2024
Órgano Oficial de la
Sociedad Nacional de Minería
Fundado el 15 de Diciembre de 1883

Editor:
Danilo Torres Ferrari

Fotografía:
Archivo SONAMI

Diseño y Producción:
www.laoveja.cl

ISSN-0378-0961
Prohibida la reproducción total o parcial
sin citar la fuente.

Sociedad Nacional de Minería F.G.:
Av. Apoquindo 3.000, 5° Piso.
Teléfono 228207000

www.sonami.cl

Sabías qué...

EL ASENTAMIENTO DE SEWELL

Sewell se ubica en plena cordillera de Los Andes a 2.200 (m.s.n.m.) y a 60 kilómetros al oriente de Rancagua. El asentamiento fue fundado en 1905 y en 1940 era una ciudad que tenía todos los servicios para satisfacer a una población de 15.000 habitantes. En 1998 fue declarado Monumento Nacional y en 2006 Patrimonio de la Unesco. Hoy su conservación está a cargo de la Fundación Sewell en plena concordancia con las operaciones y planes de desarrollo de Codelco.

INGESTA DE COBRE

La Organización Mundial de la Salud recomienda una cantidad mínima aceptable de ingesta de cobre de 0,05 milígramos por kilógramo de peso corporal al día, es decir 3,5 milígramos de cobre al día para una persona de 70 kilos.

EL YODO

El yodo sirve como medio de contraste para rayos X, los cuales permitan fotografiar nuestros tejidos internos con gran precisión. También, mezclado con otras sales y minerales, es indispensable en la elaboración de productos químicos.

La peligrosa lógica de la *"autodefensa"*

- Preocupa que estas medidas, en lugar de ser eficaces, dañan la imagen de la minería del país e imponen una lógica de *"autodefensa"* a los privados, dando una muy mala señal de que la autoridad pretende abdicar de sus responsabilidades de velar por el estado de derecho y garantizar la seguridad en el país.

El jueves 21 de marzo, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.659 sobre Seguridad Privada. Esta nueva ley deroga y reemplaza íntegramente el Decreto Ley N° 3.607, publicado el 8 de enero de 1981, que a su vez había reemplazado al D.L. N° 194, de 1973. Esta iniciativa forma parte de la *"Agenda priorizada del Gobierno en materia de seguridad ciudadana"*.

El hoy derogado D.L. 3607 establecía la facultad de la autoridad de obligar a las empresas que fueran declaradas *"estratégicas"* por un Decreto Supremo del Ministerio del Interior de implementar planes específicos de seguridad en sus instalaciones y de establecer departamentos de seguridad y, como parte de ello, contratar directamente guardias privados, que debían ser uniformados y armados.

Llama profundamente la atención que durante el período estival algunas empresas mineras asociadas a nuestro gremio recibieron notificaciones en que se les comunica que la autoridad determinó atribuirles la condición de estratégicas, precisamente en virtud y para los efectos del Decreto Ley ahora derogado.

Dicha determinación, realizada por el Ministerio del Interior, se emitió sobre la base de informes de seguridad, a los cuales las empresas involucradas no han tenido acceso, en que se debieran haber sopesado condiciones de seguridad de sus faenas (muchas veces no concordantes con la realidad de las empresas) que ameritarían su determinación como empresa estratégica para estos efectos específicos.

Por otro lado, se afecta a empresas mineras que ya cuentan con planes de seguridad y que muchas veces no han sido víctimas de mayores delitos en sus faenas. De prosperar la pretensión de la autoridad, estas mineras quedarían en la imposibilidad de acogerse dentro de los siguientes dos años a los mecanismos dispuestos en la nueva legislación sobre la materia, considerada transversalmente como una legislación más moderna y eficaz para enfrentar la materia.

Asimismo, quedarían sometidas a la obligatoriedad de incorporar guardias armados al interior de sus faenas, con todas las consecuencias que ello implica y en

circunstancias, además, que los riesgos de seguridad se encuentran en su mayor parte fuera de las señaladas instalaciones, espacio público en que el resguardo corresponde a la autoridad. De este modo, las definiciones de la autoridad no solo resultan riesgosas sino además, ineficaces por cuanto los hechos delictivos que afectan a mineras se dan fuera de sus instalaciones.

Estimamos que con esto se ha pretendido imponer a las empresas mineras un estándar de seguridad desproporcionado, propio de otras latitudes de la región. En este sentido, preocupa que estas medidas, en lugar de ser eficaces, dañan la imagen de la minería del país e imponen una lógica de *"autodefensa"* a los privados, dando una muy mala señal de que la autoridad pretende abdicar de sus responsabilidades de velar por el estado de derecho y garantizar la seguridad en el país.

La nueva regulación es evidentemente una mayor garantía para las empresas de ser sometidas a medidas más apropiadas, proporcionales y justas que la legislación derogada.

Tal como fue sugerido en la mesa de diálogo nacional sobre seguridad, que integramos junto a otros gremios, cumplimos en su oportunidad con hacer presente la preocupación del sector mediante sendos mensajes a las autoridades directamente responsables, sin ninguna respuesta.

Con la nueva legislación en vigor, corresponde que se dejen sin efecto el o los decretos que se fundan en la norma hoy derogada, y que se haga una revisión responsable de las medidas que podrían ser adecuadas y eficaces, incorporando a las empresas afectadas al diálogo sobre sus necesarios alcances y necesidad, teniendo a la vista las consideraciones y resguardos que otorga la nueva legislación aprobada.

Más allá de este episodio, cabe llamar a las autoridades a redoblar los esfuerzos por mantener un diálogo oportuno, abierto e informado, sobre todos los aspectos susceptibles de afectar la marcha de las empresas y, en nuestro caso, de las faenas mineras, que enfrentan dificultades y desafíos particularmente complejos. Se espera que durante este año abordaremos importantes reformas legales y es muy deseable que dicho diálogo no sólo contribuya a una buena legislación, sino también a que la aplicación de las normas sea la más adecuada y concordante con la realidad.

Jorge Riesco
Presidente SONAMI

¿Qué es para ti la minería?

La minería es propósito, es colaborar con el progreso de la humanidad mediante el suministro de minerales imprescindibles para el bienestar de las personas y habilitantes para una transición a una economía verde y sostenible.

La minería es también realización profesional y personal, es desafiarse permanentemente y hacer realidad proyectos complejos que muchas veces parecen casi imposibles.

Los interesados en enviar fotos lo pueden hacer al correo del editor **danilo.torres@sonami.cl**

Mina Olivo, ubicada en la comuna de Til Til, Región Metropolitana.

Vista desde la Cordillera de la Costa hacia el Este, en el un día de invierno posterior a precipitaciones de nieve, a aproximadamente 1700 m s.n.m.. En el centro el monte Aconcagua.

Autor: Andrés Guerrero Marcó

SONAMI participa en Feria PDAC para promover inversiones mineras en Chile

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Jorge Riesco, viajó a Canadá, junto al vicepresidente Cristián Argandoña; el gerente general, Richard Araya y la gerente de asuntos corporativos, Carolina Vásquez, para participar en la nueva versión del encuentro de Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), que se llevó a cabo en Toronto.

La feria Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), corresponde a uno de los eventos más importantes a nivel mundial para el sector minero, la cual reúne de manera anual tanto a inversores, analistas, compañías mineras, geólogos, ejecutivos y otros profesionales del sector en la ciudad de Toronto, Canadá.

La actividad permite que se fortalezca la red de contactos a nivel internacional, el intercambio de conocimientos, la presentación de las últimas innovaciones y tendencias en la industria minera, junto con generar un espacio para la discusión de temas relacionados con la exploración y desarrollo de minería.

La convención incluye sesiones técnicas, stands de exhibición, paneles de discusión, cursos de formación, y distintas actividades de networking. Paralelamente, genera un espacio para que las compañías mineras, tanto grandes como pequeñas, puedan mostrar sus proyectos a posibles inversores y explorar oportunidades de financiamiento.

En cuanto a la versión 2024 de PDAC, realizada entre el 3 y 6 de marzo, y de acuerdo a las primeras estimaciones de los propios organizadores, contó con la participación de cerca de 30.000 personas de aproximadamente 130 países.

La delegación nacional estará integrada por la ministra Aurora Williams junto a representantes de varias entidades públicas y privadas.

"Tenemos el desafío de atraer inversionistas para que apuesten por Chile y su cartera de proyectos mineros que supera los 65 mil millones de dólares. En ese sentido, hemos planteado que es necesario volver a crear condiciones para que la minería chilena siga creciendo. La minería no es sólo recaudación de impuestos, sino que tiene muchos efectos en las economías locales. Cabe destacar el rol que Chile tiene en materia de minerales críticos, los cuales son claves en lo que respecta a la mitigación del cambio climático y los desafíos que plantea la transición energética. En la actualidad, enfrentamos diferentes desafíos normativos y definiciones en curso, particularmente en materia de permisos y plazos. Hay que despejar esas incertidumbres y creemos que es una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con las fortalezas de nuestro país como un buen destino para inversiones mineras", afirmó Jorge Riesco, titular de SONAMI.

En el marco de las actividades desarrolladas por la delegación de SONAMI, destaca la participación en la inauguración del Pabellón de Chile, que contó con la presencia de la ministra de Minería y el embajador de Chile en Canadá.

Los directivos de SONAMI también participaron en el seminario CESCO: Chile país de oportunidades, ocasión en que la ministra Williams destacó las fortalezas de Chile y las "diversas iniciativas que lleva adelante el gobierno para fomentar la minería".
Por su parte, el presidente de SONAMI formuló un

La ministra Aurora Williams, junto al presidente de SONAMI y el director ejecutivo de CESCO, en la inauguración del pabellón de Chile.

llamado a la acción para seguir potenciando la minería. *"Hoy enfrentamos diversas dificultades, particularmente en materia de permisos, pero tenemos la capacidad para hacer más y mejor minería".*

Al mismo tiempo, Riesco destacó la necesidad de trabajar en conjunto con el ecosistema internacional *"si queremos avanzar y poder suplir al mundo de minerales críticos en los niveles requeridos. Sería importante establecer una iniciativa conjunta la cual podría ser denominada "el cinturón minero del pacífico", emulando al ya conocido anillo de fuego del pacífico"*, acotó.

Seguidamente se dio pasó a las distintas exposiciones que incluían la presentación de algunos proyectos mineros. La agenda de la actividad y nombre de las exposiciones se encuentra detallada en el anexo de la presente minuta.

Otro hito en la participación de SONAMI en el PDAC

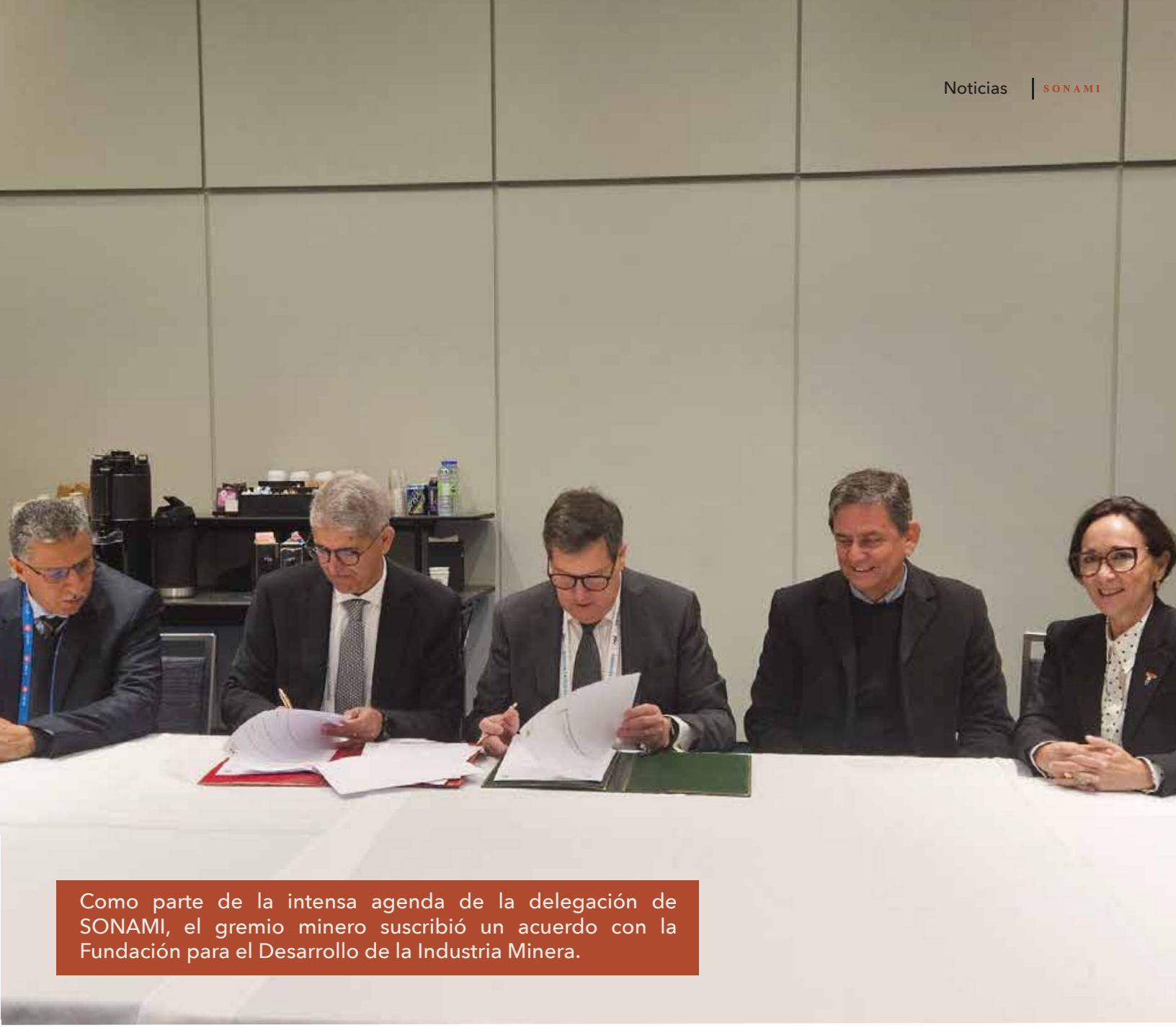

Como parte de la intensa agenda de la delegación de SONAMI, el gremio minero suscribió un acuerdo con la Fundación para el Desarrollo de la Industria Minera.

lo constituyó la reunión con la Bolsa de Comercio de Toronto, que permitió marcar un hito en la exploración de nuevas posibilidades para el financiamiento y la colaboración internacional para las empresas mineras chilenas.

Los ejecutivos de TSX enfatizaron la importancia de la Bolsa de Comercio de Toronto como un eje central para el financiamiento global minero, "ofreciendo a las empresas chilenas una plataforma única para acceder a una base amplia de inversores, así como las estrategias para superar los distintos obstáculos".

Un aspecto crucial de la reunión fue la discusión sobre la integración del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) y cómo esta colaboración entre mercados puede potenciar aún más las oportunidades para las empresas mineras chilenas.

Finalmente, destaca la firma de un acuerdo entre SONAMI y la Fundación para el Desarrollo de la Industria Minera (FDIM), en que se estableció un compromiso de colaboración y trabajo conjunto buscando *"promover el intercambio de conocimientos y experiencias, impulsando así la innovación, la sostenibilidad y el crecimiento económico en el sector minero internacional".*

SONAMI reconoció a medios de comunicación por su cobertura en minería

El gremio destacó a CNN Chile, Minería y Futuro, y a Reporte Minero y Energético, por su significativa contribución a la difusión de la actividad minera del país.

La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) realizó su tradicional encuentro con los medios de comunicación, liderado por su presidente, Jorge Riesco. La instancia tiene como principal objetivo reconocer el valioso aporte que hace la prensa al difundir esta importante actividad productiva, la minería.

Al comenzar el encuentro, el líder gremial afirmó que *"la relación con la prensa siempre ha sido fundamental para SONAMI. Valoramos profundamente su función social en la supervisión del actuar del gobierno, autoridades, empresas y gremios como el nuestro, y estamos convencidos de que esta función es vital para fortalecer nuestra democracia. En SONAMI, estamos comprometidos con atender las peticiones de la prensa y, por esta razón, es que agradecemos su constante consideración hacia nuestra institución, y reitero nuestro compromiso de fomentar relaciones positivas con ustedes y con sus medios".*

Tras las palabras del presidente de la organización y como es tradición, SONAMI entregó los reconocimientos a Minería 360 de CNN Chile, Minería y Futuro, y Reporte Minero y Energético, a través del trabajo que realiza su conductor, Nicolás Vial.

Gracias al trabajo con los medios de comunicación, SONAMI pudo amplificar sus mensajes en temas tan gravitantes como la necesidad de agilizar el otorgamiento de permisos para recuperar la senda de crecimiento del país; la necesidad de garantizar la capacidad de fundición y de apoyar a ENAMI, y respecto a la importancia de tomar definiciones concretas que permitan a Chile aprovechar las oportunidades en torno a la explotación del litio.

Mientras que para 2024, Jorge Riesco detalló que *"es nuestro objetivo insistir en la necesidad de crecimiento económico del país y, por supuesto, de la minería como la actividad más relevante para producir riqueza. Hemos propuesto a las autoridades económicas medidas concretas que, de implementarse, podrían significar obtener rápidamente incrementos de producción de la pequeña, mediana y gran minería. Persistiremos en este empeño, defendiendo el derecho de cada proyecto -por pequeño o por complejo que sea- a desarrollarse y entrar en operación. Y representaremos, cuando corresponda, el proceder de quienes injustificadamente afecten ese derecho, y expondremos el costo de esa conducta para el país. De alguna forma, debemos comenzar a asignar responsabilidades en este ámbito".*

Miguel Toledo, Pamela Castellanos y Mario Matus de la Parra.

Rodrigo Rojas, Juana María Vives, Pilar Velasco y Jorge Riesco.

Reinaldo Salazar, Patricio Céspedes, Dominique Viera y Richard Araya.

Samuel Romo, América Rodríguez, Benjamín Jorquera, Magdalena Radrigán e Ignacio Fernández.

Macarena Morales, Javiera Albornoz, Natalia Muñoz, y Cristián Soto.

Max Rioseco, Miguel Toledo, Jorge Riesco, Nicolás Vial, Patricio Céspedes, Juana María Vives, Macarena Morales y Cristian Argandoña.

Aurora Williams Baussa
Ministra de Mineria

"Alcanzar 18% de participación femenina en la industria es una cifra histórica que nos aproxima a estándares de Canadá y Australia"

- Al cumplirse la mitad del periodo del actual gobierno, la ministra de Minería, Aurora Williams conversa con Boletín Minero y hace un balance de lo que ha sido la gestión en el sector, destacando el histórico aumento de la fuerza laboral de mujeres en la minería, el cumplimiento de los compromisos para el fomento de la pequeña minería anunciados por el Presidente Boric en la cena minera del año pasado y el desafío de su gobierno en fortalecer los niveles de fundición en nuestro país.

- La Secretaria de Estado no es nueva en el mundo de la minería, ya que durante la segunda administración de Michelle Bachelet ocupó la misma cartera por 4 años. Ante la pregunta qué la motivó a retornar, Williams destaca el relevante rol que juega la minería en el desarrollo económico y social del país.

Al cumplirse la mitad del periodo del actual gobierno, la ministra de Minería, Aurora Williams conversa con Boletín Minero y hace un balance de lo que ha sido la gestión en el sector, destacando el histórico aumento de la fuerza laboral de mujeres en la minería, el cumplimiento de los compromisos para el fomento de la pequeña minería anunciados por el Presidente Boric en la cena minera del año pasado y el desafío de su gobierno en fortalecer los niveles de fundición en nuestro país.

La Secretaria de Estado no es nueva en el mundo de la minería, ya que durante la segunda administración de Michelle Bachelet ocupó la misma cartera por 4 años. Ante la pregunta qué la motivó a retornar, Williams destaca el relevante rol que juega la minería en el desarrollo económico y social del país.

Reconoce que hoy el escenario es distinto, porque la sociedad cambió. *"La industria minera, por la forma en que debe desplegarse en los territorios, por explotar recursos naturales no renovables, siempre va a estar desafiada"*, afirma.

RETORNO A MINERÍA

¿Qué la motivó a retornar al cargo después de cuatro años con la Presidenta Bachelet?

Primero la firme convicción de que el sector minero es un sector relevante para nuestro país y, por tanto, desde aquí podemos realizar un aporte significativo, no sólo al erario nacional sino que, por la envergadura de la industria, además se pueden generar cambios sociales importantes. Diría, por ejemplo, que entre ellos la minería ha dado uno de los saltos cualitativos más relevantes en materia de seguridad en toda la industria, contribuyendo a impulsar estándares y desafíos entre otros sectores de la economía.

En temas sociales, la incorporación de mujeres también ha sido un ejemplo para seguir, así como la integración de innovaciones tecnológicas que dan vida a una cadena de valor importante y que ha permitido desarrollar proveedores que ya pueden avanzar hacia su internacionalización. Y este gran desafío que tiene la industria minera, sumado además a mi firme convicción política, hacen que uno acepte estos desafíos de estar en un cargo que, si bien es cierto, tiene un grado importante de exposición, también abre la posibilidad de aportar significativamente al programa del Presidente Gabriel Boric.

¿Cuál es la diferencia de esta primera vez con esta nueva vuelta al Ministerio?

Creo que, en estos cortos años, la sociedad ha evolucionado. Sabemos que normalmente, está en permanente cambio, pero en estos últimos años la sociedad está con mayor deseo de participar,

Aurora Williams ocupó ya el cargo de ministra de Minería durante el segundo gobierno de Bachelet.

especialmente en los territorios vinculados a la actividad minera.

Vemos una sociedad altamente empoderada de sus derechos, que está mirando temas que quizás hace 15, 20 o 30 años atrás no se veían. Es una sociedad que aspira a que el Estado también resuelva parte importante de las brechas que son visibles y que hoy día están explicitadas, por lo tanto, hay un sentido de inmediatez mayor.

¿Cree que ahora hay más desafíos y complicidades desde el punto de vista minero?

La industria minera siempre está desafiada, ya sea por la forma en que debe desplegarse en los territorios o por explotar recursos naturales no renovables. Sus desafíos son técnicos, operacionales, ambientales y sociales; y probablemente la diferencia que uno puede observar respecto de algunos años atrás, es que los temas operacionales se agudizan. En Chile, tenemos un tema de envejecimiento de nuestra faena minera. Por menores leyes enfrentamos mayores costos y eso lo venimos viendo desde hace varios años producto de lo que significa desarrollar una minería centenaria. Pero, por otro lado, también se ha generado una demanda cada vez más alta de minerales con el desafío mayor de disminuir emisiones, generar una huella de carbono trazable y haciéndonos cargo también de una huella hídrica. En este punto, asoma la gran oportunidad de contribuir a combatir el cambio climático con mejor minería. Este es un desafío que se transforma en una gran oportunidad porque hoy tenemos mejor condiciones para enfrentarlo.

PERMISOLOGÍA

Un tema que estuvo todo el año pasado, incluso este año ha estado en la palestra, es el tema de la permisología, los excesivos tiempos, la burocracia.

¿Usted coincide con ese diagnóstico que hay un problema ahí serio que hay que abordar?

Yo no lo llamo permisología, prefiero hablar de desafíos en la tramitación y materialización de proyectos de inversión, pero sí, compartimos el diagnóstico. Me parece que existe mayor consenso,

no sólo desde distintas miradas políticas, sino que desde los distintos estamentos de la industria minera, es decir, desde la gran minería a la pequeña minería, y la industria en general. Creo que este es un gran desafío que el Presidente Gabriel Boric ha instruido decididamente y sobre el que hoy día podemos ver avances importantes, ya que en enero ingresamos dos proyectos, uno a cargo del Ministerio del Medio Ambiente, que significa modificar la Ley 19.300 Base de Medio Ambiente; y por otro lado, un proyecto liderado por el Ministerio de Economía que implicó revisar tramitaciones de 17 ministerios para que efectivamente, lográramos presentar proyectos que impacten en el tiempo de evaluación. Acá hubo un compromiso del ministro Marcel de reducir en 30% los plazos de tramitación, pero cuidando una variable fundamental, como es no claudicar en los objetivos ambientales y sociales. Por lo tanto, con la presentación de estos proyectos al Congreso, esperamos dar fluidez a una materia sobre la que hay amplio consenso.

¿Cree que habrá novedad en esa materia este año? Un año complejo, un año de elecciones, y que se tiende a implementar la polarización entre los partidos. ¿Cómo visualiza ese avance de esos proyectos?

Creo que la industria minera tiene gremios que son bastante activos y representativos. Está la Sonami, el Consejo Minero, las asociaciones mineras, asociaciones de industriales en regiones, la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería. Es decir, gremios que efectivamente van a tener una adecuada discusión en las instancias que corresponden. Esto hoy está sometido a conocimiento y trámite en sede parlamentaria. No me cabe duda que, tanto la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados y Diputadas, como la Comisión de Minería y Energía del Senado, en los momentos que deban discutir estas normas legales, invitarán a todos estos actores que de seguro, aportarán con sus miradas a engrandecer ambos proyectos de ley. Creo que el tener, de alguna manera, diagnósticos comunes nos permite que estas propuestas legales cuenten con un buen punto de partida.

FUNDICIÓN PAIPOTE

Ministra, en otra materia, el tema de la fundición. Ha habido alto ruido, particularmente en Atacama. Diputados, senadoras, en que cuestionan el anuncio del cierre anticipado de la fundición. *¿Cómo ve usted ese tema y qué le diría a los que están oponiendo esa decisión?*

Sobre esta materia, señalar primero que para nosotros como Ministerio de Minería, y también está así consignado en el programa del Presidente Gabriel Boric, es sumamente relevante mantener niveles de fundición en nuestro país. Y por eso, desde la Empresa Nacional de Minería se retomó el proyecto de modernización detenido en 2020 y que ahora está siendo impulsado con una capacidad de procesamiento de poco más de 800.000 toneladas, que contribuirán a reemplazar no sólo la fundición Hernán Videla Lira que apagó su horno hace unas semanas, sino que además a Ventanas. Esta es una decisión que no ha sido fácil adoptar por el directorio, más aún para un gobierno que cree firmemente en el fortalecimiento de la pequeña y la mediana minería del país. Sin embargo, la situación financiera y ambiental de la fundición hacían inviable su operación por más tiempo. Y eso implicó naturalmente, adelantar la paralización temporal sin perder de vista el objetivo y la urgencia del proyecto de modernización que sigue avanzando en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y con sus estudios pre inversionales.

En segundo término, nosotros tenemos la convicción plena del importante rol social del modelo ENAMI, por lo que lo que queremos que efectivamente, el modelo siga operando, y por eso estamos comprometidos a que ningún plantel de ENAMI se va a cerrar. De hecho, hace algunas semanas, la empresa anunció importantes inversiones para mejorar las instalaciones de la planta Manuel Antonio Matta de Copiapó. Por eso, quisiera insistir en que haber reactivado el proyecto de la fundición en mayo del año 2022, apenas asumió el gobierno el Presidente Boric, significa confiar en el futuro de ENAMI. Lamentablemente, ese largo periodo en que el proyecto de modernización estuvo paralizado, hoy día pesa desde el punto de vista de no hacer el calce entre la fundición que está cerrando temporalmente y la nueva fundición.

Pero hay oposición, particularmente de senadores, de diputados, comunidades que estiman que el gobierno ha dejado abandonada la región. *¿Qué responde usted a esa crítica?*

Justamente teniendo un proyecto de futuro es que

se toma esta decisión. Como Ministerio de Minería miramos el futuro de ENAMI y su proyecto de modernización en el contexto de la región de Atacama. El objetivo puesto en la empresa es trabajar para entregar una fundición moderna que sea un aporte al desarrollo económico de la región y sus comunidades. Un proyecto que cuente con altos estándares de rentabilidad social y ambiental, pues creemos que la gente de Atacama así lo merece. Especialmente, porque es una región con gran potencial minero. 20% de la inversión minera potencial del país para los próximos años se concentra ahí, lo que significa que entre los años 2025 y 2032 se proyecta una inversión superior a USD 13.000 millones. De ellos, se estima que al menos sobre US$6.200 millones se ejecutarán antes de 2028. Probablemente en la zona es donde vamos a desarrollar uno de los nuevos proyectos de litio. Así que desde el punto de vista minero, la región tiene especial preocupación en todos los proyectos importantes que tienen que ver con la industria, así como también los colegas ministros lo tienen en sus ámbitos respectivos.

El Presidente creó hace unos meses, el gabinete Pro crecimiento y Empleo, con un acento importante en la inversión regional. En ese contexto, estamos colocando una lupa especial en Atacama. Paipote fue una decisión compleja e ineludible, por lo que comprendemos que naturalmente, tenga oposición tratándose de una actividad totalmente arraigada en la zona pero es mirando la viabilidad de ENAMI y su rol de fomento hacia un importante sector de la minería, que se toma esta decisión que, además, presenta un componente ambiental no menor. A veces se olvida que tiempo atrás la comunidad de Paipote y Tierra Amarilla vivió episodios críticos complejos. En 2023 Paipote no registró ningún evento crítico, pero no tenerlos significó dejar de producir. Y en esto quiero ser bien enfática y recordar los eventos críticos que se vivieron en Copiapó hace unos años. Razón por la que el proyecto de modernización de la fundición es sinónimo de resguardar la salud de trabajadores y comunidades cercanas con estándares operacionales y ambientales de rango mundial.

Y cuando usted dice el compromiso, *¿el ministro Marcel también comparte el que se lleve adelante esto y se haga el financiamiento o la asociación con privados para materializar esta fundición?*
Esta es una decisión de gobierno en donde naturalmente el rol del Ministerio de Hacienda es gravitante. En este momento lo que nosotros estamos revisando es la posibilidad de explorar como gobierno, una garantía real para que ENAMI renegocie su deuda de corto plazo y, por otro lado, también una capitalización que requeriría de un proyecto de ley, que podría ser ingresado en 2025. Ese es el apoyo decidido que ha prestado el Ministerio de Hacienda y respecto de la evaluación del modelo de negocio que tiene que ver con la fundición, hoy día es uno de los tres elementos que estamos trabajando.

¿Usted considera que es fundamental que Chile mantenga la capacidad de fundición para no depender en el futuro de China, por ejemplo?

Absolutamente. Nosotros debemos de tener capacidad de fundición, pero esa capacidad tiene que cumplir con todas las normas ambientales vigentes en nuestro país. Nosotros tenemos un decreto supremo conocido como el DS28 que implica un 95% de captura y ya cumplió cinco años, por lo que está próxima su revisión con el fin de elevar el estándar. Y este punto es materia de consideración en una nueva fundición, apuntando a aspirar efectivamente al 99% de retención. Esos son los estándares que hoy día están instalados en el mundo y los que estamos mirando, ya que Chile necesita tener capacidad de fundición conforme a las exigencias internacionales.

ESTRATEGIA DEL LITIO

En abril del año pasado se anunció toda esta estrategia de litio y *¿ya está descartada la creación de la empresa nacional de litio?*

La estrategia nacional de litio es una estrategia que aborda distintas temáticas buscando el desarrollo integral de una política basada en un mineral estratégico. Considera la creación de un instituto público de litio y salares, la protección de salares, también la conformación de un consejo de ministros que está sesionando regularmente, además de otras líneas de acción como proponer una empresa nacional de litio que es un hito vigente y que cuenta con una valoración importante de la ciudadanía, por tanto, su desarrollo continúa avanzando en congruencia con los nuevos énfasis que a la fecha, han ido evaluándose con la implementación de la estrategia en cuanto al avance de los diálogos

"Nuestro compromiso es levantar una nueva fundición con estándares ambientales de clase mundial"

participativos y la presencia del Estado en el desarrollo productivo y agregación de valor a la industria. Eso quiere decir que estamos observando los avances que han tenido, por una parte, Codelco con el preacuerdo para establecer su participación en el salar de Atacama; y por otra, Enami con el proyecto Salares Alto Andino; así como Corfo con la licitación de las cuotas reservadas a precios preferenciales. Con esto, se estarían cumpliendo los objetivos de la empresa nacional de litio que era tomar toda la cadena minera desde la exploración hasta la agregación de valor. Así que estamos atentos a cómo se desenvuelven estos pasos, previo a ingresar un proyecto de ley.

¿Qué señal le da usted al acuerdo entre Codelco y SQM en el objetivo de esta estrategia?

Bueno, yo creo que es muy gravitante puesto que permite que un actor público ingrese a la explotación en el salar de Atacama y eso es de suma relevancia desde el punto de vista de la aspiración de capturar la mayor renta posible para el Estado. Por lo mismo, las conversaciones que se están sosteniendo con las comunidades indígenas organizadas presentes en el salar de Atacama son muy relevantes para que el desarrollo de la industria del litio se haga en plena armonía con los territorios y considerando todas las evaluaciones que requiere la industria minera.

¿Hay algunos críticos que han planteado inconveniencias que se haya decidido que Codelco lleve adelante estas iniciativas considerando que es una empresa que no va a poder llevar adelante estos proyectos, entonces por qué la distraen de una cosa y ahora va a tener dos objetivos?.

Quiero señalar que Codelco es una de las empresas mineras públicas más grandes del mundo. La estatura de Codelco en el concierto global permite abordar negociaciones de la envergadura que significa buscar acuerdos también con un operador de nivel mundial como es SQM. Por lo tanto, tenemos a la minera pública chilena negociando con estándares mundiales que es lo que se requiere para alcanzar acuerdos. Como empresa de estándar mundial entonces, Codelco es perfectamente capaz

de llevar adelante estas negociaciones y me parece que lo ha demostrado desde el punto de vista de lo alcanzado hasta ahora. No tengo dudas que con los profesionales que tiene tanto en, su directorio como a nivel de la plana ejecutiva, Codelco va a enfrentar adecuadamente estos desafíos.

Usted conoció el papel, hace poco lo dijo, de que cumple la minería, la mitigación del cambio climático, la transición energética. *¿Qué está haciendo el Estado para potenciar ese rol en los distintos estamentos de la industria, grandes, pequeñas y medianas?*

Bueno, el cambio climático trae desafíos y oportunidades. Para la industria, lo veo como una gran oportunidad porque efectivamente el mundo va a requerir de más minerales y nosotros tenemos litio, cobre, níquel y otros minerales que también resultan esenciales para la transición energética. Hace unas semanas estuve en la convención PDAC y precisamente, este fue uno de los temas que se abordó con profusión, porque la minería en sus procesos ya no puede seguir practicándose como lo hemos hecho y, por eso, es el momento de ir implementando transformaciones que asuman los desafíos de mitigación y reducción de la huella de carbono, así como también la huella hídrica. Sobre esto último, destaco los esfuerzos importantes de la industria por avanzar en la desalación de agua de mar y la recirculación del agua. La minería ya está recirculando del orden del 80% del requerimiento hídrico. Y, además, siendo una industria que demanda más del 30% de la energía en Chile, está contribuyendo decididamente, en impulsar el uso de fuentes limpias en sus faenas. El año pasado, la generación renovable en la minería superó a la generación térmica con una participación récord de 54%. Este logro representa un importante paso en la transición energética de nuestro país y revela el papel que está jugando en ello la minería chilena, liderando la adopción de energías más limpias. Ya a fines de 2022, cerca de 65% del consumo eléctrico minero correspondió a fuentes de energía renovables, y se espera que sólo en cuatro años más se logre un 70%.

Usted habla de las oportunidades que ofrece el cambio climático y todo eso para la industria. Sin embargo, Chile está con una producción de cobre estancada y las predicciones no son muy favorables de acuerdo con lo que entregó últimamente Cochilco *¿Cómo se puede potenciar eso para revertir este estancamiento?*

Estos proyectos de ley que permiten reducir los tiempos de evaluación de las iniciativas, que se presentaron en el mes de enero al Congreso van a permitir viabilizar proyectos mineros sin claudicar en los objetivos ambientales, y a eso se suma la creación del gabinete Pro crecimiento y Empleo. Asimismo, creo que son muy importantes también los esfuerzos que está haciendo la industria en incluir innovación en sus procesos porque en el contexto del envejecimiento de los yacimientos y los mayores costos que acarrea la extracción del recurso, la innovación va a ser un elemento fundamental que permita efectivamente producir más con menos. Producir más con menos recursos de toda índole, con menores recursos de capital y menores impactos. En el caso, por ejemplo, de los salares, el desafío apunta a cómo somos capaces de producir más litio con la misma y potencialmente, menos extracción de salmuera. Entonces, lo cierto es que aumentar la producción no solamente significa sumar más proyectos, que así también lo es, sino que además, significa resolver el cómo logramos producir más con menos. Creo que eso es fundamental. La misma Sonami anunció a fines del año pasado, que este año el sector minero podría crecer en torno a 5%, y hace unas semanas, Cochilco entregó una proyección de 6.4 millones de toneladas de producción al año 2034. Por lo tanto, el tema allí es dar ese salto cualitativo que implica incluir innovación en los proyectos mineros.

Ahora, Sonami puso sobre la mesa una serie de medidas. *¿Qué factible es que se puedan materializar?*

La Sociedad Nacional de Minería permanentemente ha emitido documentos propositivos respecto de la industria minera. Hace unos años también hizo una propuesta, si mal no recuerdo, con 27 medidas de mejora para la industria minera, algunas de las cuales naturalmente, asumimos en su momento. Y el documento actual entregado por la Sonami vuelve a hacer proposiciones relevantes que ahora son objeto de nuestra revisión. Estamos estudiando las siete medidas, teniendo en consideración impactos ambientales y sociales. Por ejemplo, la propuesta de subir la cota de producción que define a la pequeña minería de 5.000 toneladas a 12.000, requiere de un análisis, pero yo en particular tomo muy

positivamente las propuestas porque me parece que ahí hay ideas concretas que podemos evaluar.

MUJER Y MINERÍA

¿Cómo ha visto el proceso de incorporación de la mujer en la minería? Desde que usted asumió los primeros cuatro años ahora ha habido un cambio bastante importante.

La industria minera ha asumido un desafío importante para la sociedad y que es incorporar mujeres en todos sus estamentos. La última cifra que conocimos del Consejo de Competencia Minera el pasado 8 de marzo, dio cuenta de un alza importante. Alcanzar un 18% de participación femenina en la industria es una cifra histórica que nos aproxima a estándares similares a Canadá y Australia, países que vemos como referentes desde el contexto minero.

La verdad que es una situación muy auspiciosa, primero, porque la mujer puede aportar significativamente a la industria minera, mejora los equipos de trabajo y entrega mayor productividad en algunos ámbitos. Y segundo, la minería incorporando mayor presencia femenina, en especial, en los entornos en donde están insertas sus operaciones y cadenas de valor y logísticas, permite también desarrollar sociedades más justas. Por otro lado, las mujeres empleadas en el sector minero poseen, en promedio, mayor formación educacional que los hombres, lo que estaría contribuyendo a que, paulatinamente, se incremente la ocupación femenina en cargos de toma de decisión como directoras y gerentas. Hoy el rol de las mujeres en jefaturas, subgerencias o superintendencias se ubica en un 19,8% por tanto, existe aquí una gran oportunidad para crecer, así como también en espacios operacionales como las funciones de mantenedoras. Por lo tanto, hemos conseguido consolidar una tendencia al alza en la participación laboral femenina en el sector minero. Hace falta un empujoncito entre los proveedores mineros, donde observamos buenas oportunidades de inserción laboral para las mujeres, ya que representa cerca de 2/3 de la fuerza laboral de la industria. Confiamos en que este segmento ofrece un potencial atractivo de crecimiento y así lo hicimos sentir en Canadá durante la última Convención PDAC 2024, que es la más importante feria de exploración minera a nivel global, y en la que estuvimos presentes con una delegación de diez mujeres proveedoras mineras líderes del sector.

¿Qué falta para ir avanzando aún más?

Creo que lo primero es que efectivamente se avance desde distintos ámbitos. Hace unas semanas, estuve en Spence celebrando que BHP se convirtió en la primera minera en Chile en superar el 40% de presencia femenina en sus faenas. Con esta buena noticia, BHP demostró que es posible avanzar en distintas áreas, ya que también este resultado se ve reflejado en sus cargos de liderazgo. Entonces la paridad de género es un objetivo posible en la industria y creo que para ello, es importante cómo la industria minera hoy día es capaz de colaborar en la formación de mujeres antes que ingresen a la vida laboral. Nosotros podemos ver programas tan interesantes de intervención en niñas de 7° u 8° año básico, en donde ya se les muestra qué es la actividad minera. Se les enseña que se trata de un sector activo que no sólo está asociado a producir o trabajar en una mina, sino que también en las oportunidades de innovar y generar valor. Vemos también la intervención de la industria minera en el pregrado, en la academia, en donde efectivamente está dando una oportunidad importante en hacer prácticas a los alumnos y alumnas de carreras vinculadas. Y en eso, reconocemos el esfuerzo de mujeres STEM, mujeres en ciencia, tecnología, matemáticas.

Tal vez, muchas mujeres que lean esta entrevista sabrán que si uno mirara su propia historia vería cómo hemos sido testigos de los cambios sustanciales para elevar la participación de las mujeres en diversos ámbitos de la sociedad. Desde el derecho a voto conquistado por los años 50, hasta haber derogado el artículo 15 del Código del Trabajo, que apenas hace 28 años, impedía el ingreso de mujeres a minas subterráneas. Así que lo que hemos logrado en estos últimos años es realmente fundamental. Yo creo que la minería es un espacio de desarrollo para mujeres, como también la minería se puede desarrollar con más mujeres.

Finalmente, el Ministerio, *¿qué está haciendo para potenciar o acelerar un poco ese proceso?*

Bueno, no solamente desde el ministerio. Se trata de un trabajo interministerial, encabezado por nuestra cartera y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que se refleja en la Mesa Nacional Mujer y

Minería, instancia que se ha convertido en un espacio de diálogo con los actores relevantes del sector que han manifestado una inquietud por trabajar en esta línea y en la que se comparten acciones concretas como diagnósticos, actividades de difusión, buenas prácticas, entre otros, para seguir impulsando mayor presencia femenina en la industria minera. Y esta tarea se realiza además en los territorios, liderados por nuestras Secretarías Regionales Ministeriales, que han realizado grandes esfuerzos de coordinación sectorial articulando también a proveedores o a la academia local, con el fin de construir un círculo virtuoso para que más mujeres puedan sumarse a la minería.

Usted cree que la ley que recientemente entró en vigencia de la Conciliación Laboral y Familiar, *¿puede ayudarnos?*

Claro que puede ayudar, pero tenemos que considerar que la ley es el desde. De ahí para arriba, todo es posible. De acuerdo también a los datos que entrega la Alianza CCM-Eleva, gran parte de la industria minera tiene políticas de conciliación de la vida laboral y la vida familiar. Yo creo que ahora lo importante es que esto empiece a bajar hacia su cadena de valor. Y en este aspecto, mencionar que tal como la entrada en vigor de la ley que establece el teletrabajo, es un progreso legislativo muy relevante de nuestro gobierno, la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso es otro paso clave. Como lo es también que, a principios de este año, el Presidente Gabriel Boric promulgó la ley que modifica el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, más conocida como Ley Karin. Y este mes de marzo, el Congreso aprobó de forma transversal la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres que entregará lineamientos para abordar la violencia en sus distintas expresiones, y los deberes del Estado en la materia.

La gestión de la ministra Williams se ha caracterizado por un intenso trabajo en terreno.

JUNIO = EXPONOR

Por Marko Razmilic Kútulas, presidente de la Asociación de Industriales de Antofagasta.

- EXPONOR es la única muestra técnica en terreno del mundo; por ello, se encuentra entre las cinco exhibiciones mineras más importantes, captando en cada nueva edición a más empresas no solo de este sector sino también del energético.

Chile necesita números positivos en el ámbito de las inversiones y el crecimiento. Ello se vio reflejado en los desafíos que hemos ido presentando como país y en la Agenda Pro-Crecimiento. Larga es la tarea, pero no imposible, ya que hay un sector en específico que se ha mantenido y es el que nos promete tener luz verde, la minería.

Como Asociación de Industriales de Antofagasta, AIA, nos hemos desafiado a aportar y ser un actor relevante en este reto país. EXPONOR 2024, que se realizará entre el 3 y 6 de junio, cumplirá un importante rol en este sentido.

La calidad y potencial que ofrecerá EXPONOR 2024 se sustenta en los más de mil expositores que participarán, la capacidad al tope y la larga lista de espera con empresas proveedoras que quieren ser parte del evento empresarial internacional, más importante de Chile durante este año.

EXPONOR es la única muestra técnica en terreno del mundo; por ello, se encuentra entre las cinco exhibiciones mineras más importantes, captando en cada nueva edición a más empresas no solo de este sector sino también del energético.

Este año, tuvimos la necesidad de ampliarnos y habilitar un pabellón más debido a la alta demanda. La creciente presencia internacional se hará notar con los 15 pabellones de distintos países; solo China contará con cien empresas, seguida de Alemania y Estados Unidos en número, además de una cantidad significativa de empresas que se suman por primera vez a EXPONOR.

Tendremos al gigante Brasil como País Invitado de Honor, tremendo potencial al ser latinoamericano; calidad manufacturera, maquinaria, acuerdos

comerciales vigentes y el proyecto del Corredor Bioceánico, entre otros, son atributos de la nación carioca que estamos seguros potenciarán aún más nuestra relación bilateral, y las oportunidades de negocios de todos quienes sean parte de esta exhibición internacional.

Nadie puede perderse este gran evento; la invitación es para todos los actores a partir del 3 de junio con la ceremonia de inauguración, seguida de vanguardistas seminarios en proyectos de inversión, minería verde, litio, equidad de género, hidrógeno verde, minería 4.0, innovación y tecnologías. Además de las visitas a faenas mineras que permiten conocer in situ los desafíos operacionales.

El compromiso AIA es con la región y Chile entero; con la calidad de vida de nuestra gente, con las inversiones, la economía y desarrollo. Seguiremos activos, como hasta hoy, siendo un pilar fundamental en este desafío. ¡Nos vemos en Antofagasta en EXPONOR 2024!

Carlos Espinoza, gerente general de Minera Centinela

"Nueva Centinela representa una gran oportunidad para que la región de Antofagasta sea protagonista en la transición hacia una economía baja en emisiones"

En plena ejecución se encuentra el proyecto Nueva Centinela, que según el gerente general de la minera, Carlos Espinoza, representa para el grupo Antofagasta Minerals *"una significativa contribución a las aspiraciones de producir 900.000 toneladas de cobre en el largo plazo"*.

En conversación con Boletín Minero, el ejecutivo destaca asimismo que este proyecto, que demanda una inversión que asciende a US$4.400 millones, *"representa una gran oportunidad para que la región de Antofagasta sea protagonista en la transición hacia una economía baja en emisiones, y demostrar así que Chile mantiene las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad minera con una mirada de largo plazo"*.

El proyecto contempla un período de construcción de aproximadamente tres años, para posteriormente comenzar su puesta en marcha. Aquello permitirá prácticamente duplicar nuestra capacidad de procesamiento de minerales y extender la vida útil de Minera Centinela por al menos 30 años más.

Carlos Espinoza, gerente general de Minera Centinela.

¿Qué significa para la región y el país Nueva Centinela?

Nueva Centinela es un proyecto clave para el crecimiento de Antofagasta Minerals, siendo la mayor inversión minera en Chile en los últimos 5 años y abriendo oportunidades de reactivación económica y de empleo para miles de personas. Para el Grupo Minero también representa una significativa contribución a las aspiraciones de producir 900.000 toneladas de cobre en el largo plazo. Y por supuesto, también es clave para Minera Centinela, porque significa agregar 144.000 toneladas de cobre, 3.500 toneladas de molibdeno y 130.000 onzas de oro adicionales por año, lo que extiende la vida operativa de la compañía y la sitúa entre las 15 principales minas de cobre del mundo, transformándola además en uno de los mayores productores de oro del país. Todo lo anterior representa una gran oportunidad para que la región de Antofagasta sea protagonista en la transición hacia una economía baja en emisiones, y demostrar así que Chile mantiene las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad minera con una mirada de largo plazo.

CUANTIOSA INVERSIÓN

¿A cuánto alcanza la inversión en esta etapa?

La inversión que aprobó el Directorio de Antofagasta Minerals asciende a US$4.400 millones, recursos que serán destinados a una ampliación del rajo autónomo Esperanza Sur; la construcción de una nueva planta concentradora de cobre; un nuevo Depósito de Relaves Espesados; y hacia la costa, una nueva tubería de impulsión de agua de mar desde el muelle Esperanza; y la ampliación de la planta de molibdeno. Todo lo anterior asegura una primera producción esperada para el año 2027.

¿En qué plazos se ejecutará este proyecto de Nueva Centinela?

El proyecto contempla un período de construcción de aproximadamente tres años, para posteriormente comenzar su puesta en marcha. Aquello permitirá prácticamente duplicar nuestra capacidad de procesamiento de minerales y extender la vida útil de Minera Centinela por al menos 30 años más. De esta manera, vamos a estar contribuyendo al aumento de la producción de cobre necesaria para que el mundo pueda enfrentar el desafío del cambio climático y la descarbonización.

IMPACTO PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

¿Cuál será el impacto en la región en términos económicos y de empleo?

El proyecto va a generar alrededor de 13 mil empleos durante todo el periodo de construcción, lo que representa un fuerte estímulo a la economía regional y nacional. Posteriormente, tras la etapa de proyecto, la operación va a requerir una dotación permanente de más de mil personas, incrementando la oferta de empleo y privilegiando la contratación de mano de obra local y regional, así como la posibilidad para que empresas pertenecientes a las localidades adyacentes puedan entregar distintos servicios. Así, Nueva Centinela va a contribuir a fortalecer la cadena de valor y la colaboración con las comunidades cercanas, reforzando los lazos con los proveedores locales y regionales.

¿Cómo ha sido la relación entre la minera y las comunidades donde opera?

Minera Centinela mantiene una relación directa de colaboración y entendimiento con las comunidades pertenecientes a Mejillones y Sierra Gorda, sin embargo, es actor relevante también a nivel regional. Entre las acciones de inversión social está el programa de becas de educación superior que llevamos apoyando más de 15 años y ha beneficiado a más de 400 personas en sus estudios de educación superior; así también hemos apoyado iniciativas de conservación patrimonial, obras de infraestructura como la llegada de la fibra óptica a Sierra Gorda, y capacitación para la empleabilidad y desarrollo de proveedores locales, entre otras acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades vecinas. Uno de los programas más exitosos que hemos concretado en los últimos años ha sido Diálogos para el Desarrollo, iniciativa que permite a las y los vecinos plantear problemáticas sociales y definir proyectos para cocrear soluciones junto al sector público y privado, eligiendo ellos mismos las mejores propuestas y los proyectos que se ejecutan en el territorio.

SEGURIDAD MINERA

¿Cómo ha sido el desempeño de la compañía minera en materia de seguridad?

A través del trabajo en equipo, la reflexión constante y la optimización de procesos, hemos logrado nueve años continuos sin accidentes fatales, producto del

aprendizaje y mejora continua, además de un arduo esfuerzo de cada persona que compone nuestra operación, incluyendo a las empresas colaboradoras. Constantemente reforzamos la seguridad para evitar accidentes de alto potencial y los eventos con lesiones, a través de campañas y herramientas, como la iniciativa 'Yo Digo No' o el Plan de Liderazgo para la Supervisión (PLS). Sin duda se trata de un desafío constante que adquiere una mayor relevancia con el proyecto Nueva Centinela, rumbo a indicadores de cero accidentabilidad.

¿Cómo ha manejado Centinela el recurso hídrico?

En Minera Centinela operamos en un 100% con agua de mar, haciendo realidad una de nuestras aspiraciones. Para lograrlo, durante el año 2022 invertimos más de 130 millones de dólares para los últimos trabajos necesarios para cumplir con este anhelo. Dejar de usar agua continental está en línea con el compromiso de Antofagasta Minerals de llegar al año 2025 asegurando que más del 90% del agua utilizada en sus operaciones sea de mar y recirculada.

¿Cuál ha sido el desempeño en materia medioambiental?

En Antofagasta Minerals contamos con una Estrategia de Cambio Climático, cuyo principal objetivo es disminuir gradualmente nuestra huella de carbono. Para ello, el Grupo se comprometió a reducir sus emisiones de alcance 1 y 2 en un 50% al 2035, comparado con 2020, y tomando en cuenta el aumento en la producción de cobre esperado durante ese periodo. Además, se trabajará junto a los proveedores de bienes y servicios para reducir en 10% las emisiones proyectadas de alcance 3 al 2030. Como Antofagasta Minerals mantenemos la meta de alcanzar la carbono neutralidad el 2050. Como Minera Centinela hemos avanzado ese camino, por dar sólo el ejemplo más reciente, en 2023 presentamos la flota de vehículos eléctricos más grande del país, con 50 camionetas para faena y ocho equipos mina eléctricos, que en conjunto permiten dejar de emitir más de 5.500 toneladas de CO_2 al año. Incluso contamos con una planta termo solar en faena utilizada para calentar las soluciones de nuestra planta de electro obtención. En materia de sustentabilidad, en 2021 decidimos certificarnos con el sello internacional The Copper Mark, que ratifica el cumplimiento de estándares internacionales alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Desde comienzos de 2022, Minera Centinela se abastece exclusivamente con energía eléctrica proveniente de fuentes 100% renovables y Nueva Centinela acaba de firmar con Colbún un contrato de suministro de energía 100% renovable por hasta 912 GWh por un período de 15 años a partir del 2025, evitando la emisión de 274.000 toneladas de CO_2 al año. Y recientemente, nos certificamos bajo la norma ISO 50001, que reconoce los procesos eficientes y amigables con el medio ambiente, y que ratifica nuestro cumplimiento con la Ley de Eficiencia Energética 21.305. Hoy podemos listar una serie de medidas, pero hay un tremendo trabajo detrás de mucha gente y equipos de trabajo comprometidos con lo que hacemos como compañía y como Grupo Minero.

"En Minera Centinela operamos en un 100% con agua de mar, haciendo realidad una de nuestras aspiraciones", destaca Espinoza.

COCHILCO destaca aporte de la pequeña y mediana minería

Alrededor de 70 mil empleos directos y 140.000 indirectos generan la pequeña y mediana, según un informe de Cochilco sobre Monitoreo de Variables e Indicadores Relevantes de la Pequeña y Mediana Minería.

En una actividad desarrollada en SONAMI, Francisco Donoso, analista de mercados mineros de Cochilco, resaltó que el empleo directo de la pequeña minería giró en torno a los 20 mil trabajadores en el primer semestre de 2023, lo que equivale a un 7% de lo que generó la industria minera en su conjunto en el trimestre móvil mayo-julio, mientras que en el caso de la mediana minería este número se eleva a 50 mil trabajadores, lo que representó un 18% de lo generado por la actividad en dicho período. *"Estos números reflejan que ambos subsectores son muy relevantes para el sector y que debido a la magnitud de la gran minería han sido invisibilizados"*, afirmó Donoso.

La actividad contó con la asistencia del presidente de SONAMI, Jorge Riesco; la directora de Estudios y Políticas Públicas de Cochilco, Patricia Gamboa, directores y presidentes de asociaciones mineras.

La actividad finalizó con un panel que contó con la participación de Francisco Donoso; el gerente Técnico de Pequeña Minería de SONAMI, Rubén Varas, y el subgerente de Estudios, Reinaldo Salazar.

En el marco del encuentro, el vicepresidente del gremio minero, Patricio Céspedes, destacó la necesidad de que el Estado desarrolle políticas públicas específicas que permitan el desarrollo eficiente de estos dos sectores mineros. *"Hemos planteado a las autoridades un conjunto de medidas que permitan, por ejemplo, aumentar el nivel de extracción de los pequeños mineros"*, acotó Céspedes.

En el reporte dado a conocer por Cochilco se destacó que la pequeña minería genera aproximadamente un 1% de la producción minera del país y exportaciones mineras por alrededor de 500 millones de dólares. Por su parte, la mediana minería tiene un participación en la producción minera de 3,7% y genera exportaciones por alrededor de 2 mil millones de dólares que se compara positivamente con las exportaciones de la industria de la celulosa y el vino embotellado. En términos de inversión, la cartera de inversiones de este segmento productivo alcanza a US$ 2.726 millones para el periodo 2023-2032, destacando los proyectos El Espino por US$ 624 millones, Costa Fuego por 725 millones de dólares y Sierra Norte por 597 millones de dólares.

Francisco Donoso relevó que estos segmentos productivos permiten un desarrollo armónico de la minería nacional. "Generan un importante impacto en los territorios en los territorios en términos de empleo y encadenamientos productivos".

La actividad finalizó con un panel que contó con la participación de Donoso; el gerente Técnico de Pequeña Minería de SONAMI, Rubén Varas, y el subgerente de Estudios, Reinaldo Salazar.

SONAMI LAMENTA FALLECIMIENTO DE EX PRESIDENTE PIÑERA

La Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) expresa su pesar por el fallecimiento del exPresidente de la República, Sebastián Piñera Echeñique, tras un accidente de helicóptero en el Lago Ranco en la Región de Los Ríos.

"Lamentamos profundamente esta triste noticia y como gremio enviamos nuestras condolencias a toda la familia del exPresidente, amigos y colaboradores. Desde nuestra actividad gremial tuvimos una estrecha relación con el ex mandatario durante sus

dos periodos de Gobierno, donde siempre se destacó su voluntad de diálogo e impulso al desarrollo de toda la industria minera", señaló Jorge Riesco, presidente de SONAMI.

El líder gremial destacó, además, la contribución al país que Sebastián Piñera realizó desde su trayectoria empresarial y desde el ámbito público. "El fue protagonista de nuestra política por más de 40 años como senador y dos veces como Presidente de la República", agregó.

"La familia minera siempre recordará con mucho orgullo y agradecimiento su liderazgo en uno de los momentos más trágicos que ha vivido el sector en las últimas décadas, como fue el accidente que dejó 33 mineros atrapados bajo tierra. Su gestión sin dudas fue fundamental para el éxito de este rescate", sostuvo Riesco.

Por su parte, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), que lidera Ricardo Mewes, destacó la figura del ex presidente. *"Nos deja una de las figuras políticas más importantes del país, un hombre que dedicó su vida al servicio público, siempre velando por el bien común de la sociedad, por hacer de Chile un mejor país para todos sus habitantes, comprometido con los valores de la democracia y la libertad. Un hombre de acción, de férreas convicciones, de un gran liderazgo y visión de futuro".*

"Su trabajo incansable y amor por Chile consiguió grandes logros para el país en materia social, económica y política tanto a nivel interno, como en su posicionamiento internacional. Imposible no recordar su manejo de la crisis del Covid 19, reconocido mundialmente. También destacó en su trayectoria empresarial donde realizó importantes aportes al desarrollo del país en los más variados ámbitos", concluyó la organización gremial.

SONAMI PRESENTÓ NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS

Con el objetivo de abordar desafíos de la industria minera, la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), presentó su nuevo Centro de Estudios que estará a cargo de generar estudios sobre los desafíos actuales de la industria, tanto de la gran, mediana y pequeña minería, con el fin de aportar al desarrollo de la industria.

El gerente general de SONAMI destacó que el Centro de Estudios está integrado por analistas e ingenieros con formación en diferentes áreas del proceso minero.

Al respecto, Richard Araya, gerente general de SONAMI, explicó que *"nuestro principal propósito es convertirnos en un referente para identificar anticipadamente las aristas relevantes que requiere la potencial investigación o discusión teórico-práctica que nos permita aportar el establecimiento de pautas para el diseño de políticas públicas del sector a nivel nacional".*

El Centro de Estudios estará integrado por analistas e ingenieros con formación en diferentes áreas del proceso minero liderado por un equipo comprometido con el desarrollo y la mejora continua en temas como la valoración de activos mineros, geología, metalurgia, ingeniería de procesos, sostenibilidad y economía minera, entre otros.

Reinaldo Salazar, subgerente de Estudios del gremio, señaló que *"tomamos el desafío de contribuir al desarrollo de la industria minera chilena. Nuestra labor va más allá de la mera creación de contenido valioso, nos dedicaremos a generar un aporte significativo que marque la diferencia y nos distinga como gremio".*

SONAMI ENTREGA RESPALDO A TRABAJADORES Y CONTRATISTAS DE MINERA CERRO NEGRO ANTE EVENTUAL CIERRE

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Jorge Riesco, se reunió con los sindicatos de trabajadores y contratistas de Minera Cerro Negro para entregarles el respaldo del gremio minero a la continuidad de la faena que opera en la comuna de Cabildo. Los dirigentes concurrieron acompañados por los presidentes de las asociaciones mineras de San Felipe y Catemu, Patricia Beiza y Abel Delgado, respectivamente.

Cabe consignar que recientemente el Comité de Ministros acordó acoger parcialmente el recurso de reclamación de la empresa, retrotrayendo el procedimiento de evaluación.

El proyecto consiste en la continuidad operacional y ampliación del proyecto minero Cerro Negro, ubicado en la comuna de Cabildo, en la región de Valparaíso. Su diseño considera el uso de las instalaciones operativas existentes en la faena minera cuprífera, la modificación de alguna de estas instalaciones existentes y la construcción de obras nuevas, para la extensión de la vida útil de la faena

El vicepresidente de SONAMI reiteró la necesidad de acelerar los plazos en la obtención de permisos.

minera por 14 años –procesos de extracción y beneficio sulfuros– y ocho años –explotación y procesamiento óxidos.

En base a los informes de los organismos técnicos con competencia ambiental y el análisis del SEA, el órgano colegiado, tras estudiar los antecedentes técnicos y jurídicos, estimó que la resolución de la Comisión de Evaluación de Valparaíso no se encontraba debidamente fundamentada y que debía retrotraerse el proyecto.

"Esta decisión nos deja conforme y hace justicia a un proyecto que tiene alto impacto para nuestros trabajadores y comunidades de Cabildo. Vamos a seguir trabajando en todas las observaciones que nos puedan dar tranquilidad para operar de acuerdo a la norma, porque ese es el compromiso que hemos tenido como compañía desde el primer minuto ", dijo Marcelo Bruit, presidente ejecutivo de Compañía Minero Cerro Negro.

El vicepresidente de SONAMI afirmó que una eventual paralización de la faena, que tiene 80 años de existencia, provocará un significativo impacto laboral y económico en la comuna de Cabildo. *"Si bien esta decisión permite a la empresa abordar las distintas observaciones que tiene la autoridad en relación al proyecto de continuidad, no termina con la incertidumbre que aún viven los trabajadores y habitantes de Cabildo y sus alrededores, considerando que la operación cuenta con alrededor de 700 trabajadores y su eventual cierre afectaría más de 3 mil personas y generaría menores ingresos para la comuna de Cabildo por 40 millones de dólares al año."*

INDUSTRIA MINERA FIRMA COMPROMISO POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Como histórica fue calificada la firma del Compromiso por la eliminación de la violencia contra la mujer en la industria minera, iniciativa impulsada por la Mesa Nacional Mujer y Minería, en un esfuerzo que reunió a 46 importantes actores del sector -empresas mineras y proveedoras, representantes del mundo sindical, de la sociedad civil y el sector público- para dar inicio simbólico al proceso de implementación del Convenio 190 de la OIT, primera norma internacional del trabajo que proporciona un marco común para prevenir, remediar y eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, sobre todo por razones de género.

La instancia, fue liderada por la ministra de Minería, Aurora Williams Baussa, quien señaló que *"más del 80% de la industria minera tiene políticas de inclusión, diversidad y conciliación de la vida familiar. Hace 4 años firmamos un decálogo de Buenas Prácticas para la incorporación de mujeres en la minería y hoy hemos duplicado su cifra de participación, alcanzando un 18%. Mirando retrospectivamente, podemos decir que, efectivamente, hay avances. Hoy la discusión pasó a otro nivel, contamos con mujeres en la industria – en el 2023 de cada dos trabajadores contratados en la industria, una era mujer- y debemos asegurarnos de brindarles espacios libres de violencia y acoso. Porque queremos contar con el talento femenino,*

retenerlo y avanzar hacia una minería mucho más diversa, que sea un aporte importante al Chile que todos queremos, al Chile para todas", expresó la autoridad minera.

"La industria de la minería está demostrando que hay un avance importante y significativo en un sector que era altamente masculinizado, que en corto tiempo ha logrado disminuir brechas. El Gobierno de Chile está haciendo todos los esfuerzos para que la realidad que viven todas las mujeres sea de bienestar e impulso de sus talentos. Para que este país siga creciendo y desarrollándose exitosamente, nadie puede quedar afuera", sostuvo la ministra (s) de la Mujer y de la equidad de género, Luz Vidal Huiriqueo.

En la jornada, además, se premiaron las iniciativas ganadoras del concurso Buenas prácticas de inclusión en la industria minera, categoría mujeres. Habiendo recibido cerca de 30 postulaciones de distintas empresas y organizaciones, la empresa proveedora Metso Chile recibió el primer lugar por su programa de Aprendices.

El centro AMTC de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, obtuvo una Mención honrosa por su programa de atracción de investigadoras, que ha logrado incrementar el porcentaje de mujeres en este centro, de un 22% a un 34%.

De igual manera, la empresa Teck obtuvo una Mención honrosa mención honrosa por su iniciativa *"Oficina de género – Quebrada Blanca 2"*, cuyo propósito principal es educar, orientar y prevenir conductas de acoso sexual, laboral, discriminación y cualquier tipo de violencia en los lugares de trabajo.

"No es casualidad que tengamos esta diversidad de ganadores. La academia, las empresas y la cadena de valor. Tenemos desafíos desde lo social y desde lo público, para también tener mujeres que se disponen y dicen sí al trabajo en este sector. Sólo si derribamos barreras de estereotipo, barreras sociales, barreras políticas, barreras patrimoniales. Vamos a tener más mujeres disponibles para la industria minera", indicó la ministra de Minería, Aurora Williams Baussa.

Como histórica fue calificada la firma del Compromiso por la eliminación de la violencia contra la mujer en la industria minera, iniciativa impulsada por la Mesa Nacional Mujer y Minería.

INTERNACIONAL

Roberto Cuevas, presidente de la Cámara Minera de Panamá y el fallo contra la minera canadiense First Quantum Minerals

"El Ejecutivo no salió a defender el contrato que ellos mismos habían negociado y firmado con la empresa"

Roberto Cuevas, presidente de la Cámara Minera de Panamá.

La Cámara Minera de Panamá defendió con decisión la mantención del contrato con la canadiense First Quantum Minerals. Sin embargo, la Corte Suprema de ese país, en un fallo inédito y que pone en duda el futuro de la minería en ese país, declaró inconstitucional el fallo que permite la explotación del yacimiento de la mina de cobre a cielo abierto más grande de Centroamérica. La mina, perteneciente a la canadiense First Quantum Minerals, y cuya filial es Minera Panamá, recibió el 8 de diciembre una orden de cese de operaciones del Ministerio de Comercio e Industrias Mineras, Mici.

En entrevista con Boletín Minero, Roberto Cuevas, presidente de la Cámara Minera de Panamá analiza las consecuencias del fallo para la industria minera de ese país.

El ejecutivo añade que luego del fallo: *"El Gobierno ha ordenado a la empresa entrar en un proceso de cuido y mantenimiento (ellos lo llaman preservación y gestión segura) el cual implica un costo de alrededor de entre USD 15 y 20 millones mensuales que está asumiendo la empresa por el momento y que se debe financiar con la venta de las 120 mil toneladas de concentrado que están almacenados en el depósito del puerto de la mina desde que se declaró el contrato inconstitucional".*

¿En qué situación queda la minería panameña tras el fallo de la Corte Suprema que anuló el contrato a la canadiense First Quantum Minerals?

La situación se puede resumir de la siguiente manera:

La declaración de inconstitucionalidad de la Ley 406 (Contrato Ley), deja sin efecto el contrato y a la empresa sujeta a los derechos adquiridos de acuerdo a este último de acuerdo a la legislación internacional y lo establecido en el Código Civil y Código Administrativo en lo referente a los derechos contractuales y post-contractuales. El órgano Ejecutivo de Panamá ha ordenado por medio de un Decreto Ejecutivo el cierre de la mina, según este, de acuerdo al fallo de la corte, cosa que no es cierta ya que el fallo solo anula el contrato.

La aprobación de la Ley 407, o ley de Moratoria Minera Metálica, posterior a la aprobación del Contrato Ley o Ley 406, se ha convertido en el instrumento legal que no permite llevar a cabo una renegociación del contrato o el otorgamiento de una Concesión de Explotación de la mina mediante un contrato administrativo tal como lo establece el Código Minero de Panamá, contrato que no es negociado y que tampoco debe ser aprobado por el Congreso donde se vuelve un objetivo político tal como sucedió con el anterior entre noviembre y diciembre del 2023.

¿Cuál es el impacto para la minería iniciar el proceso de cierre?

El Gobierno ha ordenado a la empresa entrar en un proceso de cuido y mantenimiento (ellos lo llaman preservación y gestión segura) el cual implica un costo

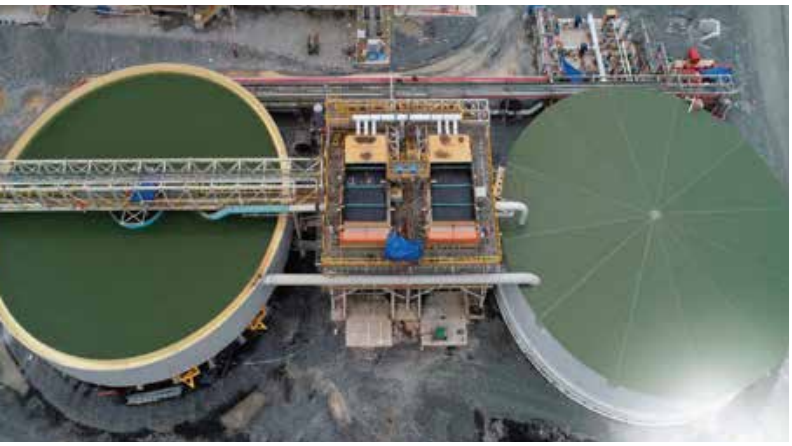

de alrededor de entre USD 15 y 20 millones mensuales que está asumiendo la empresa por el momento y que se debe financiar con la venta de las 120 mil toneladas de concentrado que están almacenados en el depósito del puerto de la mina desde que se declaró el contrato inconstitucional.

Estas actividades de cuido y mantenimiento incluyen el mínimo necesario para evitar afectaciones al ambiente y a la estabilidad de las instalaciones de la mina. De ser explícitamente ordenado por el gobierno un proceso de cierre de la mina, esto implicaría en la práctica una expropiación de las operaciones de la mina. El proceso de cierre repentino de la mina cuyas ventas anuales de metales representan un 80% del total de las exportaciones del país, cuya actividad representa un 5% del PB nacional, que emplea más de 40,000 empleos formales entre directos e indirectos y que aporta significativamente al desarrollo sostenible de una de las áreas de mayor pobreza en el país, es un caso inédito e insólito en el mundo, que tomaría al menos unos diez años y con un costo por encima de los USD 100 millones anuales por al menos unos 10 años. La mina tiene reservas que podrían tener una vida útil de entre 70 y 100 años aproximadamente.

Hoy en día ya se han entablado contra Panamá las siguientes demandas de arbitraje:

Empresa	*Tribunal*	*Monto (USD millones)*
First Quantum Minerals Ltd.	Corte Internacional de Arbitraje, ente autónomo de la Cámara de Comercio Internacional, con sede en Miami.	20,000.00
First Quantum Minerals Ltd.	CIADI	No definido, mayor que el anterior.
Franco Nevada, fondo de inversión Canadiense	CIADI	5.000.000
Korea Mine Rehabilitation and Mineral Resources Corp. (Komir)	Corte Internacional de Arbitraje, ente autónomo de la Cámara de Comercio Internacional, con sede en Miami.	750.00
Otros, no definidos y como consecuencia del fallo y de la Ley 407	Varios	No definido

FALLO INAPELABLE

¿Existen aún instancias de apelación?

El Fallo de la Corte Suprema es inapelable, sin embargo no se constituye en norma o Ley. En el caso de la Ley 407, esta se basa en el principio de precaución, tal como lo establece en su Artículo 1, sin embargo en este caso su aplicación no está justificada por ninguna de las tres condiciones de la gestión del riesgo vinculada a la toma de decisiones:

Identificación de los efectos potencialmente negativos y determinación del riesgo y de las consecuencias potenciales de la inacción.
Evaluación de los datos científicos disponibles. En cada etapa esta evaluación debe determinar, en la medida de lo posible, el grado de incertidumbre científica;
Participación de todas las partes interesadas, con la máxima transparencia, en el estudio de las diferentes acciones que pueden preverse.

En este caso, ninguna de estas premisas se ha cumplido, especialmente se ha de mencionar que los datos científicos disponibles con los que cuenta el Estado panameño producto de sus propias evaluaciones y monitoreo demuestran todo lo contrario: en la zona de la mina el efecto neto sobre la biodiversidad y en general sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible es positivo.

PROTESTAS CONTRA LA MINERÍA

¿Las masivas protestas en contra de la minera ponen en tela de juicio el futuro de la minería de Panamá?

Panamá tiene una población de 4.5 millones de habitantes. Al momento del pico de las protestas, los organismos de seguridad reportaron la presencia de alrededor de 220,000 personas manifestándose en la calle. Sin embargo, fue notoria la mezcla de diversos factores que marcaron las motivaciones que estas personas exponían al ser preguntados sobre la causa de su presencia en las calles.

La corrupción rampante de este y los últimos gobiernos.
La falta de atención de las necesidades básicas de la población especialmente durante este último período presidencial.
El colapso del sistema de salud y de pensiones y la inacción al respecto.
La forma acelerada en que se aprobó el contrato de la mina en la Asamblea de Diputados y el Órgano Ejecutivo en su fase final.
El contrato minero.
Contra la minería.
Contra el gobierno actual.
Falta de credibilidad de la Asamblea de Diputados.

¿Qué se hizo mal aquí para llevar a este desenlace?

Varios aspectos son relevantes aquí:
El Órgano Ejecutivo no salió a defender en los medios el contrato que ellos mismos habían negociado y firmado con la empresa.
Las negociaciones se dilataron tanto que el contrato Ley llegó a ser presentado ante la Asamblea de Diputados en medio de la campaña electoral para el próximo período presidencial, elecciones que se celebrarán el 05 de mayo de 2024.

No se siguió la normativa establecida para este tipo de contratos en el Código de Recursos Minerales. Para el caso de un contrato minero de explotación aprobado por esta vía administrativa, se tiene la posibilidad de establecer garantías de inversión de acuerdo a lo establecido por la Ley de Estabilidad Jurídica de las Inversiones o a través de una Ley especial bajo su marco de referencia para un proyecto específico.

Como justificación a la figura de Contrato Ley, se esgrimió por las partes, el tema de la mayor seguridad jurídica mediante Contrato Ley para una enorme inversión de USD 10,000 millones. Sin embargo, ya se han declarado inconstitucionales dos contratos Ley de esta mina y por otro lado, el Código Minero no ha sufrido cambios sustantivos desde 1988.

La falta de una mayor apertura, cercanía y de una vía de comunicación transparente y efectiva con la población, haciéndoles saber así las realidades de la operación de la mina y de los significativos aportes al desarrollo sostenible en sus dimensiones sociales, ambientales y económicos de esta, tanto a nivel nacional como en las comunidades de su entorno local.

Lo anterior dejó la puerta abierta a las ONGs ambientalistas y sus pares socialistas para llevar un mensaje negativo de satanización de la mina, no

basado en hechos ni presentando prueba alguna de las falsedades, tergiversaciones, medias verdades y suposiciones en que se basó y que fueron orientadas buscando exacerbar la pasión y el sentimiento nacionalista y de la soberanía nacional.

Es importante que se establezca un ente Latinoamericano que aglutine a las empresas y asociaciones mineras de toda la región

CIERRE REPENTINO

¿La minera ha advertido de un posible desastre ambiental si no hay un cierre escalonado?

Indudablemente que un cierre repentino tiene sus grandes riesgos ambientales y evitarlos lleva inherentes enormes costos que el gobierno no puede asumir, todo ello considerando la necesidad imprescindible de orientar los recursos a otras necesidades vitales de la población como la inversión en salud, educación, el inminente rescate necesario del sistema de pensiones, el servicio de la deuda pública que alcanza hoy alrededor de USD 50,000 millones. En condiciones normales, el costo del cierre lo paga la misma operación y se planifica y ejecuta adaptándolo a las cambiantes condiciones de estabilidad física y química de las instalaciones durante la vida de la mina.

¿De qué manera esta situación ha dañado la imagen de Panamá en términos de atracción de capitales?

Hemos conversado con innumerables inversionistas y analistas de riesgo que en resumen nos indican, que esta situación indudablemente lleva a concluir que si para una inversión tan grande no existieron garantías de seguridad, mucho menos para otras de mucho menor cuantía. Ante eso, no encontramos respuesta aceptable.

¿Se ha podido cuantificar el costo del cierre de esta operación?

Las estimaciones indican que estaría por encima de los USD 1,000 millones y es paradójico e insólito que un país que necesita y vive de la inversión extranjera, pague para cerrar una actividad productiva en base a mitos y suposiciones totalmente alejados de la realidad que generaron una reacción basada en el sentimiento y la pasión momentánea. Lo peor, es que Panamá es un país con un potencial minero calculado en base a los yacimientos ya conocidos que sobrepasa los USD 300,000 millones y con esta situación se le cierra la puerta a los panameños de poder obtener los beneficios que esta riqueza puede generar en materia ambiental, social y económica como ya lo ha demostrado la mina Cobre Panamá.

Aquí es importante indicar que las pérdidas por cerrar la mina no son solamente económicas. En el plano ambiental y social también se pierde mucho. La zona de bosque tropical de alrededor de 250,000has donde se encuentra la mina, es la que a más planes de conservación y preservación ambiental está sometida en el país, labor realizada por la mina. Además, esta se encarga de la protección del 20% de las áreas protegidas del país, áreas protegidas que suman un 40% del total de la extensión del país (área total = 75,407 km2).

Los agricultores y otros habitantes de la zona fueron capacitados y aglutinados en cooperativas o asociaciones de producción agropecuaria, cafetera o emprendimientos ecoturísticos, abandonando prácticas de producción no sostenibles, tala de bosques y minería ilegal. Durante el mes de febrero a través de los sistemas de monitoreo de la mina se detectó un incremento en las actividades de minería ilegal de cerca de un 300%.

¿Qué pasa con el resto de la actividad minera?

La actividad minera metálica restante en el país, exploración de otros yacimientos, ha sido sometida a una moratoria por plazo indefinido y esto está llevando a que pronto se verán iniciar otras demandas de arbitraje internacional contra Panamá.

La Ley 407 o de moratoria minera prohíbe toda actividad

Esta Ley establece una moratoria de plazo indefinido de las operaciones de exploración y explotación de minerales metálicos, no otorgamiento de concesiones de cualquier tipo de esta clase de minerales, se rechazan todas las solicitudes en trámite y ninguna concesión vigente será renovada. Obviamente esta ley riñe con el principio de precaución y también con la Constitución Nacional que en su Artículo 259 establece que "las concesiones para la explotación del suelo, subsuelo, se inspirarán en el bienestar social y el interés público.

La mina tiene reservas que podrían tener una vida útil de entre 70 y 100 años aproximadamente.

¿Qué recomiendo leer?

Juan Pablo Schaeffer, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Anglo American en Chile.

"Estoy leyendo el libro "How Will You Measure Your Life?" (¿Cómo medirás tu vida?) escrito por Clayton M. Christensen, James Allworth y Karen Dillon. En este libro, los autores plantean preguntas fundamentales sobre cómo vivir una vida de una manera positiva, utilizando el análisis y los conceptos empresariales como marco para entender la toma de decisiones en la vida cotidiana. Los autores aplican teorías de innovación y estrategia empresarial para abordar cuestiones como la felicidad, el éxito personal y la ética.

Una de las ideas centrales del libro es la importancia de tener claros los objetivos y valores personales, así como de tomar decisiones conscientes que estén alineadas con esos valores. A través de anécdotas personales, estudios de casos y reflexiones profundas, el libro ofrece una perspectiva única sobre cómo lograr una vida plena y satisfactoria, al tiempo que se equilibran las demandas profesionales y personales. Es una lectura inspiradora y motivadora que invita a la reflexión sobre cómo invertimos nuestro tiempo y energía en lo que realmente importa en nuestras vidas".

Calendario

Como una guía práctica para nuestros lectores, damos a conocer el calendario de los próximos meses de seminarios, foros y convenciones, con sus diferentes temarios, que se realizarán en Chile y en el exterior:

Abril

Fecha: **14 de abril**
105° IOC - WMC
Lugar: **Santiago**
Por primera vez en Chile se desarrollará el 105° International Organization Committee (IOC) del World Mininig Congress (WMC), una instancia que además de permitir hacer un intercambio de conocimientos y establecer colaboraciones estratégicas, es una instancia para postular al país como sede para el próximo World Mining Congress.

Fecha: **15-18 de abril**
Cesco Week
Lugar: **Santiago**
La agenda de Cesco Week 2024 contempla el Foro de *"Exploraciones Mineras"*, Seminario *"Excelencia en la Gestión de Proyectos Mineros"*, World Copper Conference, Cesco Dinner, VI Seminario de Sustentabilidad: *"Valor Social en Minería"*, entre otros.

Mayo

Fecha: **8-10 de mayo**
5to Congreso Internacional de Planificación para el Cierre de Minas
Lugar: **Santiago**
La conferencia está enfocada en ofrecer un foro, donde los ejecutivos, profesionales y académicos puedan conocer y analizar las estrategias y herramientas que permitan integrar la planificación minera desde la etapa inicial de un proyecto y durante toda la vida de una mina. La versión anterior reunió a 264 profesionales provenientes de 18 países.

Junio

Fecha: **3-6 de junio**
Exponor
Lugar: **Antofagasta**
Exponor, organizada por la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA) ofrece un completo programa de actividades, para que los cuatro días sean una fuente de mayor oportunidad de negocios para aportar al crecimiento de las empresas participantes. Se estima una asistencia de 40.500 asistentes, entre visitas técnicas pertenecientes a trabajadores de compañías mineras, industriales y energéticas, empresas proveedoras, instituciones educacionales, organismos públicos y privados, centros de investigación y público en general, donde se destacan las más de 59 delegaciones técnicas, de compañías mineras, energéticas e industriales, que se llevaron a cabo. NEGOCIOS ESTIMADOS: US$ 850 millones proyectados a 12 meses por las empresas expositoras.

Fecha: **12-14 de junio**
10° Conferencia Internacional en Gestión de Relaves
Lugar: **Santiago**
Tailings 2024 es organizado para ofrecer un foro en donde ejecutivos, profesionales y académicos de la industria minera mundial puedan conocer y analizar los últimos desarrollos y mejores prácticas en el transporte, disposición, control y monitoreo de depósitos de relaves convencionales, espesados, en pasta y filtrados.

Por Richard Araya Silva, gerente general de la Sociedad Nacional de Minería

"La pequeña minería es foco de nuestra especial atención"

"Reconociendo la difícil situación de la Empresa Nacional de Minería, su principal motor de desarrollo, nos hemos propuesto fortalecer la institucionalidad del sector. Este esfuerzo no solo busca asegurar la permanencia histórica del sector sino también asistirlo en los desafíos coyunturales que afectan su producción".

Al asumir la Gerencia General de SONAMI, una institución gremial con más de 140 años de historia, me enfrenté al desafío de modernizar su estructura organizacional. Este cambio no solo buscaba responder a las directrices de nuestra Mesa Directiva, Directorio, y Asociados sino también prepararnos mejor para los retos actuales y futuros de la industria minera. En este viaje de transformación, hemos puesto un énfasis particular en acercarnos más a la Pequeña y Mediana Minería, sectores vitales que enfrentan desafíos únicos en su producción.

La Pequeña Minería, en particular, es el foco de nuestra atención especial. Estos productores, vinculados a la sociedad a través de Asociaciones Mineras, encaran complejidades operativas y de gestión que los hacen particularmente vulnerables. Desde el estancamiento productivo hasta el agotamiento de yacimientos y los altos costos operativos, los desafíos son muchos, y nuestra misión es ayudar a superarlos.

Reconociendo la difícil situación de la Empresa Nacional de Minería, su principal motor de desarrollo, nos hemos propuesto fortalecer la institucionalidad del sector. Este esfuerzo no solo busca asegurar la permanencia histórica del sector sino también asistirlo en los desafíos coyunturales que afectan su producción.

Externamente, estamos buscando formas de mejorar este complejo panorama, trabajando conjuntamente con autoridades y otros stakeholders. Internamente, estamos generando información relevante que reafirme la importancia socioeconómica de la Pequeña Minería, promoviendo políticas públicas que fortalezcan la actividad.

Hemos ampliado nuestros canales de comunicación para asegurar que la información llegue a todas las regiones mineras, utilizando medios digitales y redes sociales. Nuestro objetivo es destacar la importancia de la Pequeña Minería en términos de empleo local, encadenamientos productivos, y el impacto positivo que tiene en la economía cuando está activa.

Nuestra iniciativa de difusión busca también motivar a las autoridades regionales a apoyar la actividad minera en sus comunidades con programas y recursos económicos. Como parte de esta estrategia, hemos rediseñado nuestro Boletín Minero para ofrecer un espacio dedicado a noticias e información relevante sobre la Pequeña Minería.

Este enfoque renovado es un paso clave en nuestra misión de fortalecer el sector de la Pequeña Minería, un pilar fundamental de la industria minera que ha contribuido históricamente al desarrollo del país. Estamos comprometidos a hacer que este sector, frente a las adversidades, no solo sobreviva sino que prospere, reafirmando así su valor insustituible en nuestra economía y sociedad.

EXHIBICIÓN INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIONES PARA LA INDUSTRIA MINERA Y ENERGÉTICA

REGIÓN DE ANTOFAGASTA, LÍDER EN INVERSIÓN MINERA Y ENERGÉTICA

3-6 JUNIO 2024

ANTOFAGASTA - CHILE

PAÍS INVITADO: BRASIL

SQM Soluciones para el desarrollo humano

ESCONDIDA | BHP

ANTOFAGASTA MINERALS

SIERRA GORDA SCM

PAN AMERICAN SILVER CHILE

GLENCORE

Albemarle

SPENCE | BHP

EL ABRA Filial de FREEPORT-McMoRAN

CODELCO

EXPONOR CHILE 2024

¡RESERVA TU STAND!

www.exponor.cl reservas@exponor.cl

PATROCINADORES:

CONSEJO MINERO · Generadoras de Chile · GOBIERNO REGIONAL ANTOFAGASTA · InvestChile · ProChile · SOFOFA · SONAMI

ORGANIZADOR:

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES ANTOFAGASTA

Somos
Anglo American:
Somos Minería,
Cobre
e Innovación
AngloAmerican
Con innovación y colaboración
#LoCambiamosTodo
Conoce más en chile.angloamerican.com

22a

Parte de la Semana CESCO

Conferencia Mundial del Cobre 2024

15 al 17 de Abril del 2024 • Santiago, Chile

Registre la fecha

15 al 17 de Abril del 2024
Santiago, Chile

Abril 2024

Sun	Mon	Tue	Wed	Thu	Fri	Sat
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

35 Países

61% Ejecutivos de nivel director

481 Delegados

217 Compañías

Registrarse en: **www.worldcopperconference.com**